

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de la guarnición de Saltillo

12 October 1841

Durango, Durango

Content:

Acta de la Guarnición de Saltillo en que Isidro Reyes y sus oficiales deciden pronunciarse por el Plan de Paredes con la redacción que le dio en Tacubaya el general Rivas Zayas, pues consideran el pronunciamiento federalista del presidente Bustamante negativo para el país, 12 de octubre de 1841

Conciudadanos: Las autoridades civiles del departamento han dado hoy el paso impolítico de proclamar la federación, contra lo expresamente acordado por ellas mismas en nueve del anterior, y la guarnición y yo, hemos desaprobado como era de nuestro deber un procedimiento que ataca en sus bases el plan que nos hemos propuesto sostener; esto es el del Excmo. Sr. general Paredes que modificó en Tacubaya el 28 del pasado la junta celebrada allí, y en la que se da la necesaria representación a los departamentos según la base 9ª de dicha modificación. En tal concepto y habiendo la guarnición desconocido a las autoridades que funcionaban, se está en el caso de nombrar otras que provisionalmente se encarguen del mando político, hasta entretanto se establece el poder general que deba presidir los destinos públicos; y con tal objeto invito a todos los ciudadanos vecinos de la capital y de los partidos contiguos que se hallen en ella, para que mañana a las doce se reúnan en la casa de los Sres. Randell y Dellius a elegir con toda libertad y por medio de absoluta pluralidad de votos el ciudadano que haya de encargarse interinamente del gobierno, para que el departamento no quede acéfalo y haya la regularidad y orden necesario en el ramo civil.

Encargado del mando de las armas, del orden y de la tranquilidad pública, no me es permitido más que esforzarme por conservar uno y otro sin permitir excesos de ninguna clase: los ciudadanos todos pueden con seguridad acercarse al punto de la cita para el nombramiento de dichas autoridades y para el de los dos comisionados que deben ir a México a formar el consejo del ejecutivo provisional, seguros de que la mayoría de votos será la que se acate en este respecto, y de que el que suscribe no pretende otra cosa sino salvar al departamento, cuya seguridad le está encargada, de los funestos desastres de una horrorosa anarquía. Si lo consigo, compatriotas, y si con dignidad correspondéis a mi confianza, tendré la satisfacción de que conozcáis las puras y rectas intenciones de vuestro conciudadano y amigo.

Durango, octubre 12 de 1841.

José A. Heredia

Context:

This is both a pronunciamiento de rechazo and a pronunciamiento de adhesión. The garrison in Saltillo hereby rejected the federalist pronunciamiento that had been launched in Durango that day, and came out in support of Paredes y Arrillaga's plan of Jalisco of 8 August as well as the Bases de Tacubaya of 28 September. The military authorities in Saltillo also took advantage of the process of pronouncing to address their own local political grievances whilst calling for the reordering of the regional government.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=261>